



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA NO. 19
JULIO 11 DE 2025

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS **08:19 HRS.** OCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 11 ONCE DE JULIO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR; ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA; C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, REGIDORA; C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ, REGIDOR; C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, REGIDORA; C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, REGIDORA; ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA, REGIDOR; C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, REGIDOR; Y LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES, REGIDORA; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1) PASE DE LISTA.
- 2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON LOS ASUNTOS:
 - A) INTERVENCIÓN DE LOS SÍNDICOS MUNICIPALES, C.C. C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA E ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, CON EL ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025. (21
 - B) INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025, QUE REALIZA EL TITULAR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
 - C) INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025, QUE REALIZA LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.
 - D) INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025, QUE REALIZA EL TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
 - E) INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025, QUE REALIZA EL TITULAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
 - F) INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE DE 2025, QUE REALIZA LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Verónica Olvera Edz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

- 5) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL ASUNTO: MODALIDAD DE PAGO A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DE AJUSTE POR CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2024.
- 6) CLAUSURA.

ANTES DE EMPEZAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE; POR LO QUE ÉSTE INFORMA QUE SE ADICIONÓ EL PUNTO 5 CINCO, YA QUE ASÍ LO MANIFESTÓ EN TIEMPO Y FORMA EL TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; SOLICITUD FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 35, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO; UNA VEZ REALIZADA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASENTADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DEL **PUNTO DOS**, Y UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:21 HRS.** OCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA INICIALMENTE MENCIONADO.

EN ATENCIÓN AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO**, CELEBRADA EL **VIERNES 27 DE JUNIO DEL 2025**, A EFECTO DE QUE, AL TÉRMINO DE LA LECTURA, PUEDA SER RATIFICADA, PLASMANDO LA RÚBRICA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ANTES DE PONER SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE FORMA ECONÓMICA, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO HABERLOS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA RATIFICACIÓN DE LA MISMA, RESULTANDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL **PUNTO CUATRO INCISO A** DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS SÍNDICOS MUNICIPALES, C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA E ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ; PARA DESARROLLAR EL ASUNTO "INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2DO. TRIMESTRE 2025".

EN PARTICIPACIÓN DE LA SÍNDICO C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, MENCIONA QUE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN V Y 22 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, PRESENTA AL PLENO EL INFORME DE ACTIVIDADES Y ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN COMO SÍNDICO PROCURADOR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, ASÍ MISMO HACE UN RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE INFORMA. SEÑALA QUE EL TEMA FUE TRATADO EN MESA DE TRABAJO

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 2

Verónica Olvera Rdz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

PREVIA A LA SESIÓN, Y MENCIONA QUE EL DOCUMENTO FORMARÁ PARTE DE LOS ANEXOS RESPECTIVOS.

POR SU PARTE EL SÍNDICO, ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, MENCIONA QUE, EN ATENCIÓN AL NUMERAL 21 FRACCIÓN V Y 23 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTA POR ESCRITO EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025, Y QUE EN ESTE ACTO TAMBIÉN HACE UN RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN DICHO PERIODO. SEÑALA QUE EL TEMA FUE VERTIDO EN MESA DE TRABAJO PREVIA, Y LOS ANEXOS RESPECTIVOS FORMARÁN PARTE DE LA PRESENTE SESIÓN.

UNA VEZ EXPUESTOS LOS INFORMES DE LOS SÍNDICOS MUNICIPALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA SI HAY COMENTARIOS AL RESPECTO, AL NO HABERLOS, SE CONTINUA CON LA SESIÓN QUE LOS OCUPA, YA QUE EL PUNTO ES **INFORMATIVO**.

PARA DESAHOGAR EL **PUNTO CUATRO** EN SUS **INCISOS B, C, D Y E** DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERAL 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 8 FRACCIÓN XX DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO; 4 FRACCIÓN XXV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN JOAQUÍN, QRO; 8 FRACCIÓN III DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; Y, 57 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESENTA AL PLENO LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025, QUE REMITEN LOS Y LAS TITULARES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; Y, COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

EN ESTE ACTO, HACE ENTREGA DE LOS INFORMES YA MENCIONADOS, PARA QUE EN CADA UNA DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES REALICEN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE DE LOS MISMOS:

INFORME DE:	SE ENTREGA A :
SISTEMA MUNICIPAL DIF	- C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ - TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	- C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA - TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	- ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ - TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	- C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA - INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]

Página 3

Verónica Olvera Pdz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

EN CUANTO AL **PUNTO CUATRO INCISO F**, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL PUNTO CUATRO INCISO B, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024, REFERENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 QUE REMITE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, EN ESTE ACTO HACE ENTREGA DEL MISMO A LA C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA QUE REALICE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ ENTREGADOS LOS INFORMES Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PREGUNTA SI EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LA REGIDORA, LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES LE COMENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA, LE PREGUNTÓ AL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SI SE PODÍA ATENDER O COLABORAR CON FAMILIAS VULNERABLES QUE NO PERTENECEN AL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, COMO EN OCASIONES SE HACE EN OTROS RUBROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A LO QUE DICHO FUNCIONARIO LE CONTESTÓ QUE SÍ ERA POSIBLE. DE IGUAL MANERA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE REITERA A LA REGIDORA QUE SE ATENDERÁN A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y QUE, A SU VEZ, SERÁN CANALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CUANDO SEA NECESARIO.

POR SU PARTE EL REGIDOR, ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA MENCIONÓ QUE, TAMBIÉN LE SOLICITÓ AL DIRECTOR DEL DIF PONER MAYOR ATENCIÓN A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO, CON UN PROGRAMA PERMANENTE Y NO CASUAL. RESPECTO AL INFORME QUE REALIZA EL TITULAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, LE SOLICITA A LA REGIDORA, C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; ASÍ COMO A TODOS A QUIEN SE LES ENTREGÓ INFORME, REALICEN EL ANÁLISIS Y REVISIÓN PERTINENTE.

EN PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE LOS COMENTARIOS AQUÍ VERTIDOS SERÁN TOMADOS EN CUENTA Y LE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFIQUE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RECIBAN, DE MANERA ELECTRÓNICA, LA INFORMACIÓN RESPECTIVA Y, QUE, SI ALGÚN REGIDOR O SÍNDICO SOLICITA FORMALMENTE LA INFORMACIÓN IMPRESA, TAMBIÉN SE LE HAGA LLEGAR.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE CONTINÚA CON LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE ESTOS PUNTOS SON **INFORMATIVOS**.

EN LO QUE REFIERE AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN VIII, 33 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 22

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 4

[Firma]

Verónica Olvera Rdz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS ANUEL LEDESMA ROBLES, EN CALIDAD DE TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y TENIENDO COMO ANTECEDENTE QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO NÚMERO 12 DOCE, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DONDE SE APROBÓ POR PARTE DEL PLENO LO RELACIONADO AL PAGO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DE AJUSTE POR CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2024; ASÍ COMO CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE PAGO RESPECTIVO; Y, DERIVADO DE GESTIONES DE UN SERVIDOR, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (C.F.E.), ES POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO UN AJUSTE EN CUANTO A LA MODALIDAD DE PAGO A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DEL PAGO POR CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2024, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR UN TOTAL DE 314,129 KILOWATT-HORAS (KWH. SE COBRARÁ EL CONSUMO DE 367 LUMINARIAS RESULTADO DE CARGA ANTERIOR 95,720 KW, CARGA ACTUAL 167,439 KW DANDO UNA DIFERENCIA DE 71,719 KW. POR LO QUE LA CANTIDAD A PAGAR POR DICHO CONSUMO ES DE \$1,567,711.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.); EL CUAL SE PROPONE SE REALICE UN PAGO INICIAL DEL 25% DEL ADEUDO TOTAL Y 5 CINCO PAGOS MENSUALES PARA LIQUIDAR EL ADEUDO RESTANTE, Y, EN CASO DE SER AUTORIZADA DICHA MODALIDAD DE PAGO, SE REALICE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DEL PAGO RESPECTIVO.

COMENTA QUE ESTE TEMA SE PRESENTÓ, ESTUDIÓ Y ANALIZÓ EN MESA DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN, POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES; PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE EL REGIDOR, ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA MENCIONA QUE, DE APROBARSE EL PUNTO, MODIFICARÍA EL ACUERDO ANTERIOR PARA QUE ASÍ QUEDE ASENTADO; ASÍ MISMO SEÑALA QUE, EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES COMENTÓ DE ALGUNAS BUENAS NOTICIAS REFERENTE A ESTE TEMA, COMO LO ES LA FLEXIBILIDAD PARA EL PAGO DEL ADEUDO QUE SE HA MENCIONADO, LA REALIZACIÓN DEL CENSO DEL ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE EL MUNICIPIO Y CFE, DONDE SOLICITA QUE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SE LES COMPARTA LA INFORMACIÓN DE DICHO CENSO. DE LA MISMA MANERA HACE ALUSIÓN A OTRA BUENA NOTICIA, COMO ES EL CAMBIO PAULATINO DE LUMINARIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CFE, Y ASÍ HACERSE ACREEDOR AL DESCUENTO RESPECTIVO EN EL PAGO DEL DAP; TAMBIÉN DIJO QUE EXISTEN OTRAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA BAJAR EL CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMO ES UNA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MÁS EFICIENTE Y EFICAZ, COMUNIDAD POR COMUNIDAD; ASÍ COMO IR INSTALANDO UN HILO DE CONTROL DE LÁMPARAS SEGÚN LAS NORMAS DE CFE, PARA QUE EL COBRO NO SEA ESTIMADO, SINO EL

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 5

Verónica Oloera Rdz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

CONSUMO REAL, Y QUE EL PAGO SEA EL JUSTO, DE MANERA TAL QUE POCO A POCO SE VAYA AUTOMATIZANDO EL CONSUMO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO. POR ELLO, COMENTA, EN SESIONES ANTERIORES PROPONÍA QUE, EN EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, SE DESTINEN RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR ESTAS NECESIDADES Y ASÍ BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.

DESCRITO LO ANTERIOR, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, AL NO HABERLA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LA PROPUESTA, LA CUAL ES **APROBADA** POR UNANIMIDAD.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y NUMERAL 15 FRACCIÓN V, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA CLAUSURADA LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:47 HRS.** OCHO HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA **VIERNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO. MENCIONANDO QUE LOS ACUERDOS QUE HAYAN HECHO EN ESTA MESA SEAN PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA
SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR

ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA

C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA
REGIDORA

C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ
REGIDOR

Verónica Olvera

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

Verónica Olvera Rdz

C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ
REGIDORA

L.M.H.

C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA
REGIDORA

[Firma]

ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA
REGIDOR

[Firma]

C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO
REGIDOR

[Firma]

LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES
REGIDORA

DOY FÉ

[Firma]

M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]